



Acreditación de publicación de edicto

Este documento se ha generado como consecuencia de la publicación de una versión de un edicto en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Valladolid en la dirección web (URL):

<https://www.valladolid.gob.es/es/tablon-oficial/ayuntamiento-valladolid-tablon-oficial/aprobacion-bases-convocatoria-programa-actividades-estables.version/1>

Los datos de dicho edicto son:

Asunto: Aprobación de las bases y convocatoria del programa de actividades estables -YOGA- en los centros cívicos y municipales para el curso 2026/2027.

Subtítulo: Para el curso 2026-2027 se ofertan un total de 1.376 plazas trimestrales, distribuidas en 61 talleres.

Resumen: La programación de las actividades estables de yoga se extiende desde el 1 de octubre de 2026 al 24 de junio de 2027, desarrollándose por trimestres.

Tipo de documento: Convocatorias

Tiempo de vigencia: desde 24/07/2026 hasta 1/07/2027.

La programación de las actividades estables de yoga se extiende desde el 1 de octubre de 2026 al 24 de junio de 2027, desarrollándose por trimestres.

Resumen:

Beneficiarios

Podrán ser beneficiarios de las plazas asignadas, las personas mayores de 18 años empadronadas en el municipio de Valladolid que presenten su solicitud durante los días y modalidades siguientes

Del 1 AL 12 DE SEPTIEMBRE, mediante la cumplimentación ON LINE de un formulario de inscripción a través del enlace que estará activo desde las 8:00 h del día 1/09 hasta las 23:55 h. del día 12/09. FORMULARIO PRE-INSCRIPCIÓN: <https://formulario.formacal.com/app/form?id=175> **Los días 7, 9, 10 Y 11 DE SEPTIEMBRE, de FORMA PRESENCIAL** en los centros cívicos y municipales, asistido por personal de FORMACAL, la empresa adjudicataria del contrato, mediante la cumplimentación del anexo I, ficha de inscripción.

Duración

La programación de las actividades estables de yoga se extiende desde el 1 de octubre de 2026 al 24 de junio de 2027, desarrollándose por trimestres:

- **1º del 1 de octubre al 23 de diciembre** (salvo los días 12 de octubre, 2 de noviembre, 7 y 8 de diciembre).

- **2º del 11 de enero al 19 de marzo** (salvo los días 8 y 9 de febrero).

- **3º del 31 de marzo a 24 de junio** (salvo los días 23 de abril y el 13 de mayo).



Ayuntamiento de Valladolid

Precio

El precio es de 30,00 € por trimestre (impuestos incluidos, en su caso).

Temática: Decreto número 5834/2026 de 15 de julio de 2026

Nombre del documento: 05.-RESOLUCION YOGA 26 27 (561 KB)

Hash del documento (sha1 base 64): GA+r1JD90eybaXmJWO996vaFU04=

Remitente: Área de Participación Ciudadana y Deportes

Código Seguro de Verificación (CSV): ae-0000773745-2RU5JA2W3Y